



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Mes de noviembre de 2024.

I.- **Funcionario** : Foyelikan Toro Ancavil
Departamento : Educación
Decreto :12565
Nombre Programa : "APOYO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EIB EN NIVELES NT1 Y NT2 DEL MUNICIPIO DE TEMUCO, AÑO 2024".
Escuela : Esc. Millaray

II.- **Boleta Número** : 43
Fecha Boleta : 30-11-2024
Valor Bruto Boleta : \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos)
Valor Cuota según Contrato : \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos)

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- **Funciones Contratadas:**

- Asesoría presencial y/o remota, según las condiciones sanitarias, en Lengua y Cultura Mapuche a los estudiantes, docentes y agentes educativos de los establecimientos focalizados del sistema escolar en los niveles de NT1 y NT2.
 - Implementar el aprendizaje del Mapuzugun en aula y/o virtual con apoyo de Educadores (as) de la Lengua y Cultura Indígena (ELCI o Ed. Tradicional) a la Educación Preescolar.
 - Preparar actividades culturales y lingüísticas, transmisión y enseñanza del Mapuzugun en dupla pedagógica con las Educadoras de Párvulos.
 - Efectuar acciones y actividades de Educación Intercultural Bilingüe que conlleven a enriquecer la implementación de la Lengua y Cultura Mapuche, según las Políticas Ministeriales Interculturales, de Inclusión, Derechos del Niño, Ley Indígena, Convenio 169 de la OIT, Derechos del Niño y el proceso de Oficialización del Mapuzugun por la Municipalidad de Temuco.

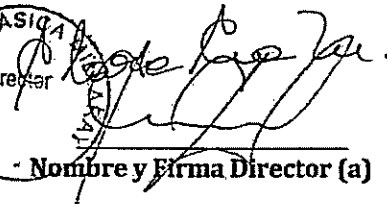
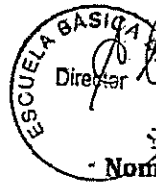
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes: NOVIEMBRE

Se realizaron actividades relacionadas al ITXOFILL MOGEN (biodiversidad) donde los pichikeche reconocieron los KULLIÑ (animales) UÑUM (aves) USHUKE (los insectos) y los pu ALIWEN (los arboles).
Los pichikeche también realizaron actividades relacionadas al WENUMAPU (el cielo) y reconocieron sus diferentes astros como antu, kuyen, wunelfe, waglen.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Nombre y Firma Prestador Servicio
Educador(a) Tradicional



Nombre y Firma Director (a)

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS